

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 27/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2333000 2014 00514	REPARACION DIRECTA	MELVA RAMIREZ DE VELEZ	SALUDCOOP	Auto decide el recurso repone auto de fecha 2 de septiembre de 2015, mediante el cual se aclaró la decisión del 13 de agosto de 2015, que a su vez admitió la demanda en el presente asunto, y se ordena notificación personal al Agente Especial Liquidador de la	24/06/2016	353 s	1-1
66001 2333000 2014 00545	ACCION CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DE RISARALDA		Auto decide el recurso repone auto de fecha 27 de mayo de 2015, mediante el cual el proceso fue remitido a los Juzgado Civiles del Circuito de Pereira, y asume el conocimiento del mismo	24/06/2016	176 s	1
66001 2333000 2016 00380	Validez De Acuerdo	GOBERNADOR DE RISARALDA	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Auto ordena Fijar en Lista	24/06/2016	20	1
66001 2333000 2016 00388	Validez De Acuerdo	GOBERNADOR DE RISARALDA	CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHIA	Auto ordena Fijar en Lista	24/06/2016	32	1
66001 3333001 2014 00032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	RAMON ELIAS HENAO HERRERA	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO N PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto decide el recurso confirma auto proferido por el Juez Primero Administrativo de Pereira, el día 19 de enero de 2015, y acepta renuncia de poder	24/06/2016	98 s.	1
66001 3333752 2014 00010	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ALEXANDER MENA LOZANO	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO N PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto decide el recurso confirma el auto proferido por la Juez Cuarta Administrativa Oral de Descongestión del Circuito de Pereira, el día 11 de febrero de 2015.	24/06/2016	122	1
66001 3333752 2015 00206	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	HEBERT DARIO CASELLA GOMEZ	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Auto decide el recurso confirmar auto de fecha 6 de abril de 2016, proferido por el Juzgado Sexto Administrativo de Pereira, mediante el cual se negó el llamamiento en garantía que el Municipio de Dosquebradas le formuló a la Nación - Ministerio de Educación	24/06/2016	119	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN OJICENO
SECRETARIA